



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 12, 13 y 14 de mayo del corriente año se desarrollará por caminos aledaños a San Carlos de Bariloche una nueva edición del ya tradicional Rally De Los Lagos.

Como años anteriores, el evento formará parte de los festejos por el aniversario de la ciudad de San Carlos de Bariloche; la cual cumple el presente año 104 años, y es esperado con ansiedad por una parte importante de la población.

En las últimas ediciones se ha visto incrementada la presencia de pilotos de renombre nacional, quienes también estarán presentes éste año así como también los pilotos que están integrando el Equipo Tango de la Provincia de Córdoba que se encuentra compitiendo en el campeonato Mundial de rally; brindándole a la competencia un marco de prestigio insuperable.

Por primera vez desde el reinicio de la actividad hace 3 años, se va a contar con la presencia de la categoría regional de rally, garantizándose de este modo la participación de unos ochenta (80) autos de distintas categorías.

Los pilotos locales que se encuentran participando en el campeonato Argentino, con significativo éxito tendrán la oportunidad de mostrarse ante su gente y recorrer caminos que les son más familiares dado que habitualmente se compite en la zona de Córdoba (como las dos primeras fechas).

Es significativa la difusión que el evento genera para la zona ya que como todos los años será transmitido por una cantidad de radios de todo el país al igual los medios gráficos y televisivos.

Siendo que se desarrolla en el mes de Mayo cuando la afluencia turística es la más baja del año, esta competencia constituye un importante aporte para la economía local y Regional ya que cada equipo está integrado por una cantidad importante de personas agregándole la gente que habitualmente se desplaza para vivir la competencia.

Por ello:

Autor: Aníbal Hernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo y turístico la realización del 11° Rally Corredor de los Lagos tercera fecha del campeonato Argentino y Regional, a desarrollarse en la zona de San Carlos de Bariloche los días 12, 13 y 14 de Mayo en el marco del nuevo Aniversario de esta ciudad.

Artículo 2°.- De forma.